

Richard No. _____
Fecha: 16 MAR 2017
Revisión: _____

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos



RESOLUCIÓN No. **0096** DE 2017
(16 MAR 2017)

"Por la cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Oficio recibido el 15 de Marzo de los corrientes, el Doctor **JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA**, presentó renuncia al cargo que viene desempeñando como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21 de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Doctor **JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.281.761, al cargo de **SUBSECRETARIO DE DESPACHO**, Código 045, Grado 21 de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.

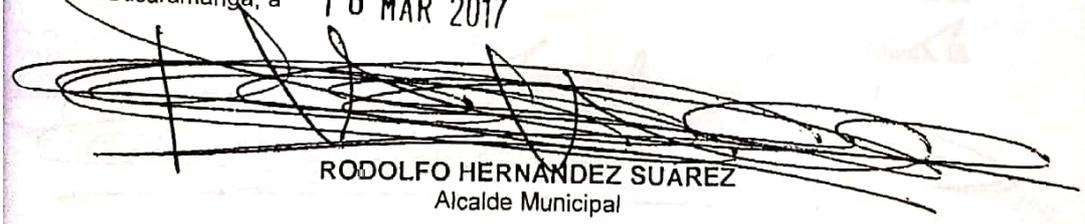
ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar el Doctor **JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.281.761, en el cargo de **SECRETARIO DE DESPACHO**, Código 020, Grado 25 de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación básica mensual de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$9.463.994) M/CTE.**

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente resolución será enviada al Despacho del señor Alcalde, Secretaría Administrativa, Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **16 MAR 2017**


RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Gina Liliana Cifuentes Mosquera, Prof. Universitario, Sec. Admivá:
Revisó aspectos técnico-administrativos: Lía Patricia Carrillo García, Subsecretaría Administrativa
Revisó aspectos administrativos: Lida Marcela Salazar Sanabria, Secretaría Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Alexander Barbosa Fuentes, Asesor D.A



Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Comunicador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia